



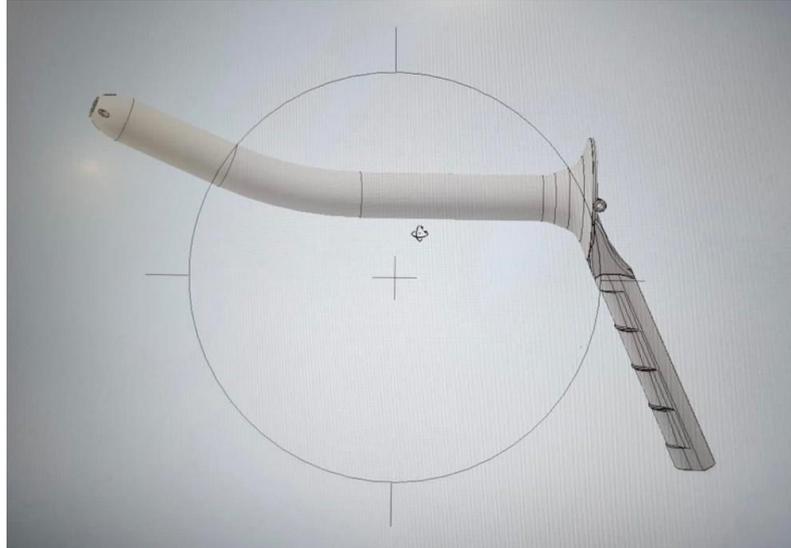
PROCTOSCOPIO REVI

Descripción

Actualmente, tras la cirugía colorrectal la comprobación de la integridad de las anastomosis rectales se realiza mediante mecanismos de comprobación indirecta, mediante test de insuflación de aire y/o Betadine. Necesitando para la visualización directa de la anastomosis un colonoscopio.

Es por ello que, el equipo de Investigación del Departamento de Cirugía General del Hospital General Universitario de Elche, perteneciente a la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana, en colaboración con el Departamento de Cirugía General de la Universidad Miguel Hernández, han desarrollado un rectoscopio con iluminación y cámara de alta resolución, esterilizable que transmite imágenes en tiempo real, a través de cable o wifi a un dispositivo electrónico cualquiera. Consiguiéndose así, la visualización de la anastomosis hasta 15 cm de margen anal, gracias a la curvatura anatómica de su diseño, además de otras lesiones intraluminales del canal ano-recto para su diagnóstico, tratamiento, intraoperatorio y/o ambulatorio.

Esta visualización, permite comprobar la integridad de la anastomosis de manera directa y, además, diagnosticar fugas anastomóticas durante el periodo post-operatorio en la planta de hospitalización, sin necesidad de sedación, en pacientes con alta sospecha clínico-analítica pudiendo anticiparse a futuras complicaciones de dehiscencia mayores.



Plano diseño del Proctoscopia REVI

Ventajas técnicas

- Cámara digital con iluminación led.
- Transmisión de imágenes wifi/cable
- Curvatura anatómica que permite analizar hasta 15 cm del canal ano – recta, permitiendo visualizar anastomosis rectales altas.
- Insuflador de aire de 4 orificios.

Estado de desarrollo y derechos de Propiedad Industrial

Estado de desarrollo:

La tecnología descrita cuenta con un prototipo desarrollado a través de la implementación de planos e impresoras 3D realizado mediante una resina médica transparente que permite una mejor iluminación del área de trabajo. Es necesario su desarrollo para las primeras validaciones clínicas y su posterior comercialización.

Derechos de propiedad industrial:

Inventión protegida mediante solicitud de patente con número de solicitud P202330425 y fecha de prioridad 29 de mayo de 2023.

Área de Innovación FISABIO

Ayda. Cataluña, 21
46020Valencia
innovación@fisabio.es
www.fisabio.es